

---

Curso:

**Derechos de Incidencia Colectiva y los Contratos Bancarios Masivos**

**Ley 24.240 y Código Civil y Comercial de la Nación**

Curso Bimestral - Carga horaria 24 horas

Día y Horario del curso: Miércoles de 16,30 a 19,30 hs.

---

Docentes:

**Isabel Novosad**

Abogada. Integrante del Seminario Permanente de Lógica y Filosofía del Derecho "**Alchourrón - Bulygin**" - Miembro de SADAF - Sociedad Argentina de Análisis Filosófico. Miembro Fundadora de **PADEC**. Abogada y autora de demandas colectivas de PADEC. Autora diversos artículos presentados en Jornadas y Congresos Nacionales e Internacionales referidos al problema de la usura en contratos masivos bancarios.

**Daniel O. Parise**

Abogado. Docente de la Facultad de Derecho UBA Departamento de Derecho Procesal: Elementos de Derecho Procesal y de Acceso a la Justicia del C.P.O. Miembro Fundador de **PADEC**. Abogado y autor de demandas colectivas de PADEC. Autor diversos artículos presentados en Jornadas y Congresos Nacionales de Derecho Procesal

---

Destinatarios:

Egresados de la Facultad de Derecho. Miembros del Poder Judicial.

Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas.

---

Objetivos:

El curso tiene por objeto brindar elementos de análisis - teóricos y jurisprudenciales - de los derechos de incidencia colectiva como bien público y su relación con los derechos individuales.

---

Programa:

1) Derechos de Incidencia Colectiva tutelados en el art. 42 CN; en la ley 24.240 y en los arts. 14; 240 y 1737 del CCN.

La función social de la intermediación financiera. Transparencia del Mercado Financiero como bien público. Riesgos que cargan los usuarios del servicio bancario masivo: repago de los depósitos confiados y sobreendeudamiento pasivo.

2) Información relevante para la transparencia bancaria. La confianza frente al ocultamiento de datos relevantes. Interpretación de la ley: voluntad del legislador y del intérprete.

Interpretación literal y abstracta del art. 23 de la ley 25.065. El sistema normativo aplicable al resumen de tarjeta de crédito: art. 4 ley 24.240 y art. 23 de la ley 25065. Posibilidad de control de datos encriptados y el poder de policía del BCRA.

3) Intermediación financiera. Tasas de interés activas. Tasas de interés pasivas. Ahorro financiero. Modalidades de determinación de tasas de interés. Parámetros de determinación de tasas de interés variables. Autonomía de la voluntad y consentimiento en el contrato bancario masivo. El problema del concepto de usura.

4) Derechos de Incidencia Colectiva y Bienes Públicos. Jurisprudencia Relevante de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: Verbistky; Mendoza; Halabi y Padec c/ Swiss Medical.

Propiedades Principales de Bienes Públicos: Ausencia de Rivalidad en el Consumo y No Excluibilidad. Bienes Públicos puros e impuros. Externalidades. El problema de provisión de bienes públicos. Bienes Públicos nacionales, regionales y mundiales. La confianza en la ley como bien público.

5) Daños a los Derechos de Incidencia Colectiva. Reducción del consumo y de la producción frente a las irregularidades de los contratos masivos. Fuentes de trabajo y los derechos sociales del art. 14 bis de la CN. Daños a los Derechos Individuales Homogéneos. Versión original del Anteproyecto del Código Civil y Comercial de la Nación.

Procesos individuales y colectivos. Presupuesto de Admisibilidad. Alcances de la Sentencia. Versión original del Anteproyecto del Código Civil y Comercial de la Nación.

6) El rol del juez en el proceso colectivo. El rol del Ministerio Público Fiscal en el proceso colectivo. La notificación genérica y la notificación personalizada: modalidades y consecuencias jurídicas. El art. 54 ley 24.240 y las consecuencias normativas de la excusación de beneficios.

7) Acciones individuales del consumidor: beneficio de gratuidad art. 53 Ley 24.240. Sentencia con efectos expansivos del proceso individual: fallos "De Blasi c/ Sevel Argentina" y "Halabi". El fallo "Edesur" y el acceso Individual a la justicia desde una sentencia colectiva.

8) Procesos Colectivos: beneficio de gratuidad. Daño moral individual y daño moral colectivo. "Municipalidad Tandil c/ Transporte La Estrella". Daño punitivo art. 52 bis ley 24.240. Daño Punitivo en el proceso colectivo.

---

#### Bibliografía:

"Sistemas Normativos", Carlos E. Alchourrón y Eugenio Bulygin, Editorial Astrea, 2da edición 2012.

"Un país al margen de la Ley. Estudio de la anomia como componente del subdesarrollo argentino" Nino, Carlos, Buenos Aires, Ariel, 2005, 3ª ed., p. 37-39.

"La Prueba de los Hechos", Michelle Taruffo, Editorial Trotta, Bolonia - Italia, 2002.

"Soberanía y Crisis del Contrato en Nuestra Legislación Civil", Marco Aurelio Risolía, Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires 1958.

"El caso EDESUR. Leading Case de acción de clase y acceso a la justicia", Monti, E. Buenos Aires: Universidad de Morón, 2007.

"Bienes Públicos Mundiales" - Kaul, Grunberg, Stern - Oxford University Press 1999 inc EEUU - Edición española México 2000.

"La protección al consumidor sobreendeudado: la experiencia francesa" Toledano Barrero, V. en "Crédito al consumo y transparencia bancaria" Ed. Civitas Madrid, 1998. pág. 485/516.

"Justicia colectiva" - Lorenzetti, Ricardo Luis - Ed. Rubinzal Culzoni - Argentina, Santa Fe

2010.

"Las acciones de clase" Bianchi, Alberto - Editorial Abaco de Rodolfo Depalma.

"Punitive Damages" Pablo Salvador Coderch Facultad de derecho Universitat Pompeu Fabra  
- InDret - Revista para el análisis del derecho [www.indret.com](http://www.indret.com)

Consumidores. Lorenzetti, Ricardo Luis. Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2009

Ley de Defensa del consumidor comentada y anotada. Picasso, Vazquez Ferryra .  
Directores. La Ley, Buenos Aires, 2009

"Desplazamiento del Derecho de Propiedad en el Sistema Bancario" Proceedings of the  
22nd World Congress Granada 2005 - Volume IV.

"Verdad y Justicia en el Precio del Dinero", XXIX Jornadas de la Asociación Argentina de  
Filosofía del Derecho, Ushuaia, Octubre 2015.

#### Jurisprudencia:

CSJN, "PADEC c/ BankBoston N.A. s/ nulidad de cláusulas contractuales", 14/03/2017

CSJN, "PADEC c/ Swiss Medical S.A. s/ nulidad de cláusulas contractuales", 21 de Agosto  
2013.

CSJN, "CEPIS c/ Ministerio de Energía s/ amparo colectivo" 18 de agosto 2016.

CSJN "Halabi, Ernesto c/ P.E.N. - ley 25.873 dto. 1563/04 s/ amparo ley 16.986"

CSJN "Mendoza, Beatriz y otros c/ Estado Nacional y otros s/daños y perjuicios"  
<http://www.cij.gov.ar/riachuelo.html> 08/07/2008

CSJN "Verbitsky, Horacio s/habeas corpus" 3 de mayo de 2005

"De Blasi de Musmeci c/Sevel Argentina" CNCom. Sala C, Oct.2001

"Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires c/ EDESUR S.A. s/ responsabilidad  
por daños" CNFCC, SALA I, 16 DE MARZO DE 2000.

"Municipalidad de Tandil c/ Transporte Automotores La Estrella S.A. y Otro" 22/10/1996  
Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Azul, salaII, LLBA, 1997-273, DJBA 152,  
411 – E